

ORIGINAL
NO ENTREGAR

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS
ECONOMICAS DE LA PCIA. DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
CAMARA USHUAIA**

Memoria y Estados contables al 30 de Junio de 2019



MEMORIA 2019

Estimado Colega:

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - "Cámara Ushuaia" eleva a su consideración la Memoria correspondiente al período 01/07/2018 al 30/06/2019, que contiene un resumen sintético de aquellos aspectos importantes de la gestión anual por el ejercicio N° 24 como también una perspectiva de la gestión a realizar en el ejercicio 2019-2020.

RESUMEN GESTION EJERCICIO 2018-2019

Autoridades de la Cámara Ushuaia

Con mandato al 30 de junio de 2020.

PRESIDENTE:	C.P. Ricardo Hugo Chiarvetto
VICEPRESIDENTE:	C.P. Mauricio Martín Irigoitia
SECRETARIO:	C.P. Ricardo Andrés Frías
TESORERA:	C.P. María Gricelda Paredes

CONSEJERO SUPLENTE:	C.P. José Luis Castellucci C.P. Miguel Alfonso Landerreche
---------------------	---

REVISORES DE CUENTAS:

TITULAR: C.P. Viviana Graciela Mansilla

Por la renuncia de la C.P. Pamela Andrea Santanatoglia Parra se promovió como titular a la C.P. Viviana Mansilla Moreno.

TRIBUNAL DE ETICA:

TITULARES:	C.P. Adalberto José Santos C.P. Marina Magalí Iglesias
SUPLENTE:	C.P. José Antonio Chaves

ACTIVIDADES DE CAPACITACION

Durante el presente ejercicio económico se realizaron diversas capacitaciones con la modalidad presencial y virtual sobre diversos temas de interés para la matrícula.

A partir del enero de 2019 con la mudanza de las oficinas de la cámara Ushuaia y la posterior demolición del edificio, dejó de contarse con un lugar propio para desarrollar las capacitaciones por lo que se acudió al uso del salón de la Cámara de Comercio Ushuaia, que cobró un precio especial por el alquiler del espacio, dado el convenio de cooperación suscripto con la misma.

Por otro lado, y también haciendo uso del convenio de cooperación oportunamente firmado con la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, se desarrollaron acciones de capacitación en las aulas de la sede de Yrigoyen 879 de la mencionada Universidad, uso que no tuvo costo para el Consejo.

Las capacitaciones presenciales, esto es con el capacitador frente a los profesionales, sumaron las 76 horas reloj, en tanto las capacitaciones virtuales, con el capacitador transmitiendo por vía WEBEX de la FACPCE o haciendo uso de Skype, con la presencia física de los profesionales asistentes en un mismo salón, ascendieron a 24 horas reloj.

Esto demuestra que a pesar de no contar con espacio físico propio de capacitación durante el segundo semestre del ejercicio económico, se logró mantener un ciclo de capacitación acorde a los niveles de años anteriores, mejorando sustancialmente la cantidad de capacitaciones presenciales.

A continuación, se detallan los cursos realizados:



Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
Cámara Ushuaia

AREA TEMATICA	SFAP		Capacitador	Carga Horaria	Fecha
	Número	TITULO			
IMPUESTOS	---	"Impuesto a las Ganancias y sobre los Bienes Personales Personas Humanas 2018. Aspectos Teórico Técnicos"	Dr. Eduardo VAZQUEZ	6	27/5/2019
PROFESIONAL	12689	"Prevención del lavado de Dinero, obligaciones para los contadores públicos"	Dr. SANTESTEBAN Hunter Jorge	3,5	18/5/2019
PROFESIONAL	12689	"Acciones contra el Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo"	Dr. SANTESTEBAN Hunter Jorge	3,5	11/8/2019
PROFESIONAL		"Capacitación para Peritos Contadores y Auxiliares de Justicia"	CP Daniel Balihaut	20	A partir del 25/04/2019
LABORAL	12548	"Liquidación de Sueldos"	Dr. IRIARTE Álvaro	5	12/4/2019
IMPUESTOS	12540	"Aspectos relevantes de la Reforma Tributaria Ley 27.430 y su Reglamentación"	Dr. Eduardo Andrés VAZQUEZ	6	4/4/2019
ADMINISTRACION	12534	"Desafíos Digitales de las PyMES"	Dr. Ricardo Mario BARRERA	4	7/3/2019
CONTABILIDAD	11842	"Ajuste por Inflación Contable. Situación Pasada, Presente y Posibilidades Futuras"	Dra. Ana María PETTI	4	19/2/2019
PROFESIONAL		"Prevención del lavado de Activos y Financiación del Terrorismo"	Dr. Jorge SANTESTEBAN	4	1/12/2018
LABORAL	12078	"Auditoría Laboral"	Dr. Álvaro IRIARTE	5	30/11/2018
CONTABILIDAD		Charla/Debate: "Nota de Unidad de Medida en los Estados Contables"	CP Eduardo AST y CP Sebastián M. FREIRE	2	



Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
Cámara Ushuaia

PROFESIONAL	12063	"Principales formas asociativas para PyMES/ Taller de Constitución de Sociedades y Aportes Irrevocables"	Dr. José Luis SIRENA	4	14 y 15/11/2018
PROFESIONAL	12031	"Ajuste por inflación 2018: análisis y casos prácticos"	Dr. Jorge José Gil (Director General del CENCyA)	5	24/10 y 02/11/2018
PROFESIONAL		"Nuevo Tipo Societario-Sociedad por Acciones Simplificada (SAS)"	Ing. Karina MANZARAZ- Ing. Fabiana CORTEZ-Dra. Gabriela MASSET-Dra. Cecilia PASADORE	2	28/9/2018
PROFESIONAL		Capacitación online: "Asistencia a Emprendedores y PyMES"	Lic. Ayelén ROLDÁN-Raúl ARRIBILLAGA-Dra. Agustina CATTANEO	2	20/9/2018
IMPUESTOS		"Reforma Impositiva-Ley 27.430 y sus correspondientes reglamentaciones"	Dr. Marcelo DOMINGUEZ- Dr. Roberto CONDOLEO	2	13/9/2018
ADMINISTRACION	11930	"La Gestión Profesional en Contextos Turbulentos"	Dr. Ricardo Mario BARRERA	3	12/9/2018
CONTABILIDAD	10656	"Remediación de Activos"	Dra. Ana María PETTI	6	27/8/2018
IMPUESTOS		"Ley de Reforma Tributaria: Las obligaciones tributarias de los Fiscos Locales en el Consenso Fiscal"	Módulo 3	2	14/8/2018

POLITICA DE INVERSIONES

Al inicio del ejercicio el saldo de las inversiones estaba dado por las tenencias que se exponen en el siguiente cuadro, según información contenida en los estados contables cerrados al 30/06/2018:



Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
Cámara Ushuaia

CONCEPTO	TOTAL AL		
	30/06/2018		
	Cantidad	Cotización	Total
		\$	\$
Moneda Extranjera Dólares	206.540	28,8500	5.958.681
F.C.I.-Fba Ahorpb	78.082	12,20510	953.001
F.C.I.-Fba Califb	1.792	50,7195	90.890
F.C.I.-Fba Horiz	16.263	28,9179	470.923
F.C.I.-Fba RenPeb	143.273	6,9848	1.000.746
Acciones Aluar	8.646	19,3000	166.868
Acciones Siderar	13.000	13,4000	174.200
Acciones Bco.Hipotecario	10.000	14,4000	144.000
Bonar XXIV	18.000	30,0095	540.172
Totales			9.499.481

De acuerdo a las necesidades financieras para llevar adelante la construcción del edificio sede, se fueron resolviendo las inversiones teniendo en cuenta monto, y condiciones de rescate. En el presente cuadro se detalla las operaciones realizadas.

Fecha	Tipo	Especie	Cantidad	Precio	Monto Neto
17/05/2019	VENTA	ACCION ALUAR ORD 1 VOTO	8.646,00	15,60	133.117,00
17/05/2019	VENTA	ACCION BANCO HIPOTECARIO CLASE D CATEGORIA 1 Y 2	10.000,00	13,21	130.409,00
17/05/2019	VENTA	ACCION TXAR TERNUM ARGENTINA SA CLASE A	13.000,00	13,10	168.078,00
29/04/2019	RESCATE	FBA CALIFICADO	1.792,00	53.226,09	95.381,00
29/04/2019	RESCATE	FBA HORIZONTE	16.263,00	41.256,66	670.956,00
29/03/2019	RESCATE	FBA AHORRO PESOS Clase B	78.082,00	16.518,00	1.289.758,00
29/03/2019	RESCATE	FBA RENTA PESOS	143.273,00	9.227,65	1.322.072,00
		Total			3.809.771,00

Al cierre del ejercicio se contaba con los siguientes fondos invertidos:

CONCEPTO	TOTAL AL		
	30/06/2019		
	Cantidad	Cotización	Total
		\$	\$
Plazo Fijo Moneda Extranjera Dolares	100.000	41,5000	4.150.000
Moneda Extranjera Dólares	111.174	41,5000	4.613.701
Bonar XXIV	18.000		857.389



Dada la tendencia al alza del valor de la moneda extranjera se decidió mantener las inversiones en dólares estadounidenses todo el tiempo posible en cartera, comenzando a liquidar aquellas inversiones que tenían tendencia a la baja, esto logró eficientizar el uso de las inversiones para la aplicación de los fondos a la construcción del nuevo edificio de la Cámara Ushuaia.

OBRA DEL NUEVO EDIFICIO

Tal y como se propuso a la Matrícula de la Cámara Ushuaia antes del inicio de la gestión, se retomaron las tramitaciones para la construcción del nuevo edificio.

Al analizar el inventario de las inversiones y traducirlos en fondos para el financiamiento de la construcción, quedó evidenciado que la postergación de dos años en el inicio de la obra, por más que se siguieron acumulando fondos, perjudicó las posibilidades de terminar la totalidad de la construcción y su equipamiento interno con fondos propios.

Dada esta circunstancia se tomaron importantes decisiones de restricción de gastos, como minimizar los viajes de los miembros de la Comisión Directiva y los miembros de las Comisiones en representación de la Cámara Ushuaia a los estrictamente necesarios, reducción de gastos operativos en general, lo que logró la disponibilidad de fondos para afrontar el funcionamiento de la Cámara y obtener un importante remanente que se fue aplicando al pago de las inversiones en el nuevo edificio.

Otra importante decisión fue la de tomar a cargo de los miembros de la Comisión Directiva la administración de la obra, esto es la gestión de pagos, elección y compra de materiales, negociación de precios y control de la utilización de materiales entre otras actividades, las que demandan una importante cantidad de tiempo y que se suma a los tiempos ya dedicados al resto de la gestión operativa de la Cámara.

Esto último está logrando con costo de construcción de alrededor del 30% menos de lo que se paga en plaza actualmente.

Dadas las condiciones del mercado financiero del país, se decidió no tomar el crédito autorizado por la última asamblea ordinaria, ya que el costo financiero resultaba demasiado alto.

Conjuntamente con la tramitación de los permisos necesarios para el inicio de la demolición y posterior construcción del nuevo edificio, se invitó a cotizar a tres empresas constructoras de la ciudad, las que compulsaron en dos oportunidades diferentes, ya que en la primera compulsión dos de los presupuestos presentados eran muy similares, logrando en la segunda compulsión una reducción del más medio millón de pesos, quedando así con el mejor presupuesto la empresa Gada S.A.

Todo el proceso de llamado y apertura de sobres se realizó con toda transparencia, invitando a la matrícula a presenciar dichos momentos.

De esta manera y según lo mencionado anteriormente respecto de la administración de la obra, la empresa constructora contratada solo aporta el concepto de la mano de obra para la construcción del nuevo edificio, a la cual se le dio un anticipo del 10% del total de cotización original con lo que se congeló el precio de dicho porcentaje.

Como consecuencia de la demolición del antiguo edificio se gestionó el alquiler de una oficina ubicada estratégicamente a cincuenta metros de la obra en construcción lo que da la posibilidad de tener un control más cotidiano sobre el avance de los trabajos.

Los materiales utilizables luego de la demolición del edificio fueron puestos a la venta entre los matriculados, lográndose así la generación de fondos que fueron aplicados a la construcción de la nueva sede.

La mudanza de los muebles, papeles y demás elementos de oficina se hizo con la importante colaboración de más de 20 matriculados, lo que implicó un significativo ahorro para la Cámara, por lo cual se agradece a las y los profesionales que hicieron posible la mudanza aportando tiempo esfuerzo y hasta sus vehículos propios.

También fue importante para concretar la mudanza sin cerrar un solo día la atención al público, el trabajo del personal administrativo de la Cámara y de los profesionales de la Secretaría Técnica.

Junto con los trabajos de demolición se compraron alrededor del 70% del total de materiales de construcción congelando así el precio por más de 6 meses para algunos materiales, lo que logró un significativo ahorro en el costo total de la construcción.



**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
Cámara Ushuaia**

A la fecha de cierre de los presentes estados contables, se había completado la demolición del antiguo edificio sede y se logró un avance aproximado del 25% del total de la obra.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y DE SECRETARIA TECNICA

Se logró la implementación de la facturación electrónica lo que produjo un importante ahorro en la remisión de estos documentos en el anterior formato papel.

Se continuó trabajando en unificación de los planes de cuentas con la Cámara Río Grande a los fines de llevar contabilidades compatibles que faciliten la consolidación de los estados contables de ambas cámaras.

Dado el alto costo del módulo de Liquidación de Haberes del Sistema Tango, aún se encuentra pendiente de contar con el servicio en forma sistematizada.

Con la incorporación nuevamente del C.P. Eduardo AST, como titular de la Secretaría Técnica y con la jerarquización y reconocimiento de los servicios del C.P. Sebastián FREIRE en su carácter de Secretario Adjunto, se ha logrado mejorar la performance de la secretaría, lo que redundará en mejora de los servicios especializados para los matriculados.

Esta reincorporación del C.P. AST tuvo especial importancia en un período de importantes cambios normativos que vuelven cada vez más complejo el ejercicio profesional y su control por parte del Consejo.

En forma alternada los Secretarios Técnicos participaron de las reuniones de trabajo en la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), lo que genera una permanente actualización del servicio respecto de las problemáticas que se plantean a lo largo del país.

Se mantuvo el plantel de colaboradoras en el servicio administrativo de la Cámara, el cual continúa funcionando con la acostumbrada eficiencia, lo que constituye un importante apoyo para la gestión de la Comisión Directiva.

COMISIÓN DE JÓVENES PROFESIONALES

Esta Comisión que ya venía realizando actividades durante el primer semestre de 2018, logró una muy importante participación de los jóvenes matriculados de la Cámara, con actividades que se desarrollan todos los meses, tales como aportes de diseño gráfico para la comunicación institucional, acciones solidarias, participación en jornadas profesionales, colaboración en la organización de la cena de fin de año 2018 de la Cámara a la que asistieron más de 120 personas entre otras actividades.

En agosto de 2018 esta Comisión participó de la Jornada Nacional Solidaria, organizando la colecta de pañales, leche maternizada y otros elementos de primera necesidad para la infancia con la finalidad de ser donados a la Fundación Mamá24.

Durante junio de 2019 se, el marco del mes de la Solidaridad se organizó la colecta de alimentos no perecederos para el merendero "Niños Felices" de la ciudad de Ushuaia, la resultó muy exitosa dada la colaboración de una gran cantidad de matriculados.

Miembros de la Comisión asistieron a la Reunión de la Zona III en Santa Rosa La Pampa, posicionando así a la Cámara en las actividades que realizan los jóvenes profesionales en la región.

Cada tercer viernes de cada mes la Comisión se reúne para tratar diversas temáticas, fraternizar y lograr los vínculos de pertenencia necesarios para encarar las múltiples actividades que cada vez son más visibles en el ámbito de la Cámara Ushuaia.

En la Junta de Gobierno de septiembre de 2019 realizada en la ciudad de Bariloche, la Comisión de Jóvenes Profesionales del CPCETDF fue públicamente felicitada por su amplia participación en la Jornada Nacional de Jóvenes Profesionales.



COMISIÓN DEL SECTOR PÚBLICO

Esta Comisión tiene especial importancia para la Cámara Ushuaia dada la gran cantidad de profesionales matriculados que se desempeñan en el ámbito público, y es por eso que se propició su conformación.

La Comisión va creciendo paulatinamente en cantidad de participantes, se reúne periódicamente para tratar la problemática de los profesionales que trabajan en el sector y produce documentos que son presentados por algunos de sus miembros en los eventos especializados. El trabajo sobre la Cuenta de Inversión el caso Tierra del Fuego presentado en la Jornada Nacional del Sector Público contó con un premio al mejor trabajo presentado otorgado por parte de los organizadores del evento.

También participa de las reuniones virtuales que organiza la Comisión del Sector Público de la FACPCE, en las cuales ya tiene un lugar de reconocimiento por parte de los integrantes de otros Consejo del país.

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE ASUNTOS TRIBUTARIOS

La Comisión se reúne cuando se presentan temas a resolver o ser tratados en el marco de los intereses de la matrícula.

Lamentablemente el diálogo iniciado con la Agencia de Recaudación Fueguina en 2015 ha quedado estancado por la falta de respuesta los requerimientos de la Comisión y la falta de convocatoria a participar de la mesa de enlace que se había creado originalmente con participación de integrantes de ambas cámaras del Consejo.

El diálogo con la AFIP ha sido prácticamente nulo, dado que la mesa de enlace con este organismo actúa a nivel nacional y directamente con la FACPCE, pero no obstante ello es intención de la Comisión iniciar diálogos a nivel local a los fines de presentar las inquietudes de los matriculados.

PÁGINA WEB DEL CPCETDF

Luego de un importante esfuerzo realizado de forma conjunta con la Cámara Río Grande logró ponerse en línea la página web del Consejo, la que actualmente cuenta con un diseño atractivo y dinámico para ofrecer información actualizada a los Matriculados y público en general Edificio Sede Cámara Ushuaia.

El desarrollo y soporte técnico fue aportado sin costo para el Consejo por el Tribunal de Cuentas de la Provincia, a través de uno de sus responsables informáticos, en el marco del convenio de colaboración firmado con dicho organismo.

También se retomó la página de Facebook creada en 2014 para la Cámara Ushuaia, y que quedara sin utilización desde julio de 2016 a junio de 2018, dando así vida a las acciones de la Cámara Ushuaia en las redes sociales, manteniendo otro medio de contacto con los Matriculados.

MATRICULACIÓN DE PROFESIONALES

Luego de analizar los circuitos administrativos por los cuales se otorgaba la matrícula a los profesionales solicitantes, y de detectar trámites de matriculación con una duración de hasta 4 meses, lo que en muchos casos ocasionaba que algunos interesados en obtener la matrícula profesional en el CPCETDF lo hicieran en la Cámara Río Grande cuando pensaban ejercer en la ciudad de Ushuaia, se mejoro sustancialmente el circuito dando pleno cumplimiento a la normativa vigente para el otorgamiento de matrículas, logrando completar los trámites de matriculación en menor tiempo para algunos casos.

Este logro permitió que los matriculados interesados en ejercer en la ciudad de Ushuaia realizaran sus trámites de matriculación en la Cámara correspondiente a esa ciudad.



INTERACCION CON LA SOCIEDAD

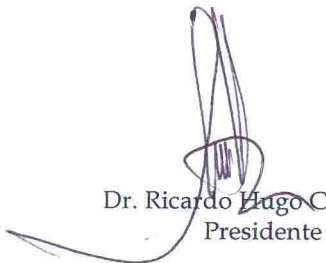
Se ha trabajado activamente con la Inspección General de Justicia de la provincia, realizando capacitaciones en forma conjunta, participando en las reuniones de puesta a punto del sistema de trámites a distancia para las Sociedades Anónimas Simplificadas y realizando recomendaciones sobre normativas específicas emitidas por dicho organismo.

Se mantuvieron acercamientos Municipalidad de Ushuaia y el Instituto Provincial de la Vivienda con la finalidad de explorar la posibilidad de gestionar soluciones habitacionales para los matriculados que lo necesitan, habiendo quedado dichas gestiones estancadas hasta la asunción de las nuevas gestiones.

Se participó de las reuniones de la Agencia de Desarrollo Ushuaia, la cual agradeció el retorno a la participación por parte del Consejo, vínculos que se consideran estratégicos para futuras acciones que pueda encarar el Consejo.

Para finalizar esta Memoria, aprovechamos esta oportunidad para agradecer a todos los colegas matriculados la confianza que nos han dado para poder gestionar nuestro Consejo Profesional y a los empleados que como siempre han dado muestras de su capacidad y esfuerzo en la realización de sus tareas.

Atentamente.



Dr. Ricardo Hugo Chiarvetto.
Presidente

Ushuaia, 25 de Noviembre del año 2019.

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE
TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
CAMARA USHUAIA
EJERCICIO ECONOMICO N° 24
ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2019**

Domicilio Legal: Tekenika N° 392 - Ushuaia - Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

C.U.I.T.: 30-67575831-6

Caracterización de la Institución: El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur, es una persona jurídica de derecho público no estatal, con independencia funcional de los poderes del estado.

Función de la Institución: Registro, reglamentación y control del ejercicio de las Profesiones de Ciencias Económicas

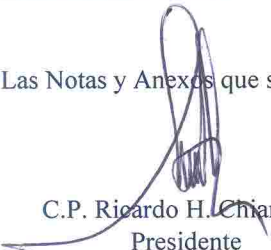
Norma de su creación: Ley N° 191 de la Pcia. de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur. ART 78 siendo los EECC de la Camara Ushuaia, junto con los EECC de Camara Rio Grande conforma los EECC del Consejo Superior


Fecha de sanción de la ley: 18 de Noviembre de 1994

Fecha de promulgación: 5 de Diciembre de 1994 por Decreto Provincial N° 3073

Fecha de publicación: 12 de Diciembre de 1994 en el Boletín Oficial Provincial.

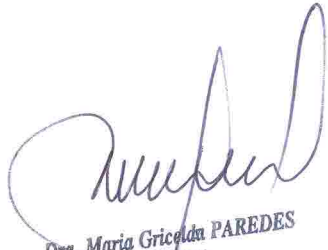
Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de este Estado.


C.P. Ricardo H. Chiarvetto
Presidente



C.P. Mauricio M. Irigoitia
Vicepresidente


C.P. Ricardo A. Frias
Secretario


C.P. Viviana Graciela Mansilla Vargas
Comisión Fiscalizadora de Cuentas


Dra. Maria Graciela PAREDES
TESORERA
C.P.C.E.T.F. Ant. e Is. Ad. Sur
- Cámara Ushuaia -

El Informe del Auditor se extiende en documento aparte.
Véase mi informe de fecha 25/11/2019


VON MUNDHARDT, Cecilia B
Contadora Pública UCS
C.P.C.E. T.D.F. Mat. Tomo III F°40

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE
TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
CAMARA USHUAIA**

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 2019

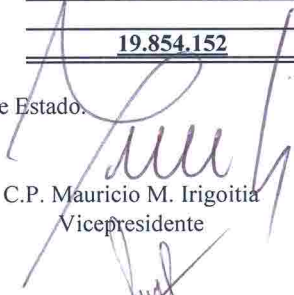
Expresado en moneda Homogenea

	Ejercicio finalizado el 30/06/19	Ejercicio finalizado el 30/06/18
<u>ACTIVO</u>	\$	\$
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		
Caja y Bancos - (Nota 3.1)	683.039	427.547
Inversiones - (Nota 3.2, Nota 4 y Anexo I)	9.621.090	14.795.622
Créditos - (Nota 3.3 y Anexo II)	351.114	192.653
Otras Créditos - (Nota 3.4 y Anexo II)	235.800	13.127
Bienes de Cambio - (Nota 3.5)	39.485	21.360
TOTAL DE ACTIVO CORRIENTE	10.930.527	15.450.308
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		
Bienes de Uso - (Anexos III y Nota 5)	8.923.625	10.157.466
Cargos Diferidos - (Nota 3.6)		319.291
TOTAL DE ACTIVO NO CORRIENTE	8.923.625	10.476.757
<u>TOTAL DEL ACTIVO</u>	19.854.152	25.927.065
<u>PASIVO</u>		
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
Deudas - (Nota 3.7 y Anexo II)	86.690	132.201
Deudas Sociales - (Nota 3.8 y Anexo II)	598.961	274.544
Otros Deudas - (Nota 3.9 y Anexo II)	161.178	169.320
TOTAL DE PASIVO CORRIENTE	846.829	576.065
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
No hay		
TOTAL DEL NO PASIVO CORRIENTE	-	-
TOTAL DEL PASIVO	846.829	576.065
<u>PATRIMONIO NETO</u>		
Según Estado Correspondiente	19.007.323	25.351.000
<u>TOTAL PATRIMONIO NETO + PASIVO</u>	19.854.152	25.927.065

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de este Estado.


C.P. Ricardo H. Chiarvetto
Presidente


C.P. Ricardo A. Frias
Secretario


C.P. Mauricio M. Irigoitia
Vicepresidente


C.P. Viviana Graciela Mansilla Vargas
Comisión Fiscalizadora de Cuentas


Dra. Maria Graciela PAREDES
TESORERA
C.P.C.E.T.F. Ant. e Is. Atl. Sur
- Cámara Ushuaia -

El Informe del Auditor se extiende en documento aparte.

Véase mi informe de fecha 25/11/2019

VON MUNDHARDT, Cecilia B.
Contadora Pública UCS
C.P.C.E. T.D.F. Mat. Tomo III Fº40


**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE
TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
CAMARA USHUAIA**

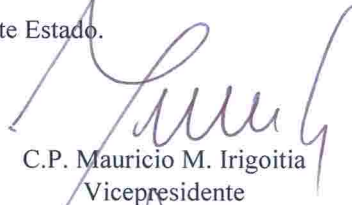
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO AL 30 DE JUNIO DE 2019

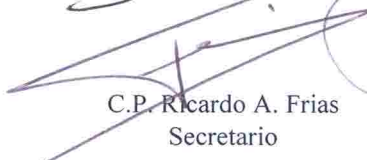
Expresado en moneda Homogenea

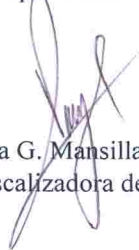
DETALLE	SUPERAVIT / DEFICIT ACUMULADOS	PATRIMONIO NETO AL 30/06/19
Saldos al Inicio Del Ejercicio Ajustados Area	\$ 25.351.000	\$ 25.351.000
Saldos al Cierre Del Ejercicio Ajustados	25.351.000	25.351.000
Saldo por Desafectacion Edificio (Nota 5)	-6.841.127	-6.841.127
Superávit / Deficit del Ejercicio	497.450	497.450
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	19.007.323	19.007.323

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de este Estado.


C.P. Ricardo H. Chiarvetto
Presidente


C.P. Mauricio M. Irigoitia
Vicepresidente


C.P. Ricardo A. Frias
Secretario


C.P. Viviana G. Mansilla Vargas
Comisión Fiscalizadora de Cuentas

El Informe del Auditor se extiende en documento aparte.
Véase mi informe de fecha 25/11/2019

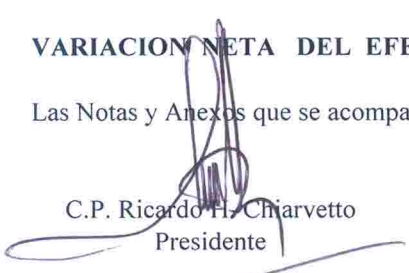

VON MUNDHARDT, Cecilia B.
Contadora Pública UCS
C.P.C.E. T.D.F. Mat. Tomo III F°40

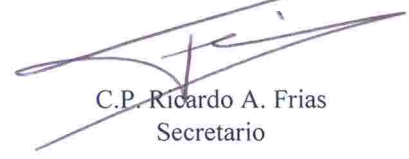
**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE
TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
CAMARA USHUAIA**

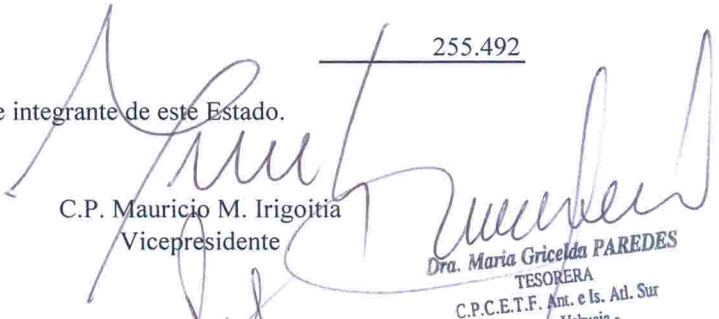
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 30 DE JUNIO DE 2019

	30/06/19
<u>VARIACIONES DEL EFECTIVO</u>	\$
EFFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	427.547
EFFECTIVO AL CIERRE DEL EJERCICIO	683.039
VARIACION NETA DEL EFECTIVO	255.492
 <u>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</u>	
<u>ACTIVIDADES OPERATIVAS</u>	
 FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO EN LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	 (300.029)
 <u>ACTIVIDADES DE INVERSION</u>	
PAGO POR COMPRAS DE BIENES DE USO	-5.465.825
DIFERENCIA DE COTIZACIÓN DE FCI Y ACCIONES	2.607.558
DIFERENCIA DE CAMBIO MONEDA EXTRANJERA U\$S	2.607.558
SUSCRIPCION DE F.C.I.	3.378.169
RESCATE DE F.C.I.	3.378.169
COLOCACION PLAZO FIJO BANCO HIPOTECARIO	35.619
RTDOS.PORTENENCIA	35.619
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	555.521
 VARIACION NETA DEL EFECTIVO	 255.492

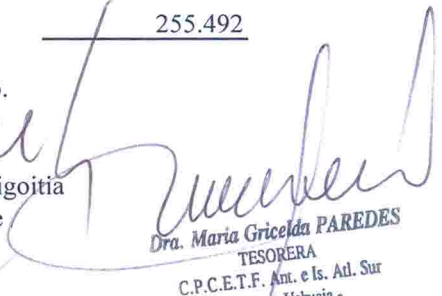
Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de este Estado.



C.P. Ricardo H. Chiarvetto
Presidente


C.P. Ricardo A. Frias
Secretario


C.P. Mauricio M. Irigoitia
Vicepresidente


C.P. Viviana G. Mansilla Vargas
Comisión Fiscalizadora de Cuentas


Dra. Maria Gracelda PAREDES
TESORERA
C.P.C.E.T.F. Ant. e Is. Atl. Sur
- Cámara Ushuaia -


El Informe del Auditor se extiende en documento aparte.
Véase mi informe de fecha 25/11/2019

VON MUNDHARDT, Cecilia B.
Contadora Pública UCS
C.P.C.E. T.D.F. Mat. Tomo III F°40

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE
TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
CAMARA USHUAIA**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2019

NOTA 1 – DESCRIPCION DE LAS FUNCIONES

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur, conforme lo establecido en la ley Pcial. N° 191 de su creación, tiene como funciones principales a realizar, el registro, la reglamentación y control del ejercicio de las Profesiones de Ciencias Económicas. Para ello le corresponde: Cumplir y hacer cumplir las prescripciones de la ley N° 191; Ejercer el gobierno de la matrícula de las profesiones comprendidas; Reglamentar y ordenar el ejercicio de las Profesiones de Ciencias Económicas; Honrar el ejercicio de las Profesiones de Ciencias Económicas; Crear, registrar y administrar las matrículas de los Profesionales de Ciencias Económicas; Llevar un registro actualizado con los antecedentes respectivos de los profesionales matriculados; Velar para que sus miembros actúen con lealtad hacia la patria y cumpliendo las normas vigentes; Velar por el cumplimiento de las normas éticas y arancelarias vigentes para el ejercicio de las Profesiones de Ciencias Económicas; Dictar las normas técnicas que deben cumplir los matriculados y establecer el régimen de incompatibilidades para su actividad profesional; Combatir el ejercicio ilegal de las profesiones regidas por la ley N° 191; Asesorar a la administración pública en el cumplimiento de las disposiciones que se relacionan con la profesión; Ejercer la representación técnica, moral y gremial de los profesionales matriculados; Ejercer todas las otras funciones que tiendan a jerarquizar, estimular y defender la Profesión y amparar su dignidad.

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los Estados Contables anuales al 30-06-2019 han sido preparados de acuerdo con las normas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) vigentes en la Provincia de Tierra del Fuego.

Las normas contables más relevantes aplicadas por la institución en los estados contables del presente ejercicio son las siguientes:

2.1) UNIDAD DE MEDIDA

Conforme a lo establecido por las normas vigentes adoptadas por nuestro Consejo Profesional, los presentes estados contables reconocen las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 1 de marzo de 2003, habiéndose discontinuado a partir de esa fecha la incorporación de ajustes para reflejar dichas variaciones por imperio del Decreto 664/03 de P.E.N.

Dado a la inflación acumulada al cierre del ejercicio cumple con la pauta cuantitativa de los últimos tres años superando el 100%. La RT N° 39 de la FACPCE y la interpretación N° 8 fueron aprobadas por el CPCETDF, mediante Resolución n° 79/13 y Resolución N° 86/15, respectivamente. Con fecha 14/10/2016 se emitió la Resolución JG n° 517/16 de la FACPCE, aprobada por la Resolución N° 95/26 del CPCETDF, que estableció que la sección 3.1 de la RT 17, (o 2.6 de RT 41) se aplicaran para los estados contables correspondientes a periodos anuales cerrados a partir del 31 de marzo de 2017 y a los periodos intermedios posteriores a dicho ejercicio.

En ese sentido, la citada norma estableció que los estados contables correspondientes a periodos anuales intermedios cerrados con fecha anterior a la indicada precedentemente no se expresaran y que a partir del siguiente periodo anual podría ser necesaria la correspondiente reexpresión.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una reversión de la tendencia inflacionaria, resultando en índices de inflación que excedieron 10% acumulado en tres años, y en proyecciones de

C.P. Ricardo H. Chiarvetto
Presidente

C.P. Mauricio M. Irigoitia
Vicepresidente

Dra. Maria Gricelda PAREDES
TESORERA
C.P.C.E.T.F. Ant. e Is. Atl. Sur
- Cámara Ushuaia -

C.P. Ricardo A. Frias
Secretario

C.P. Viviana Graciela Mansilla Vargas
Comisión Fiscalizadora de Cuentas

El Informe del Auditor se extiende en documento aparte.

Véase mi informe de fecha 25/11/2019

VON MUNDHARDT, Cecilia B.
Contadora Pública UCS
C.P.C.E.T.D.F. Mat. Tomo III F°40

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE
TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
CAMARA USHUAIA**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2019

inflación que confirman dicha tendencia. Por otra parte, los indicadores cualitativos de alta inflación previstos en el punto 3. 1 de la RT n° 17 (o 2.6 de la RT N° 41 2° da parte para entes pequeños) muestran evidencias coincidentes.

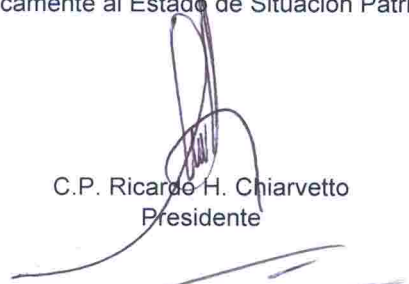
Por lo expuesto, atendiendo a la importancia de que todas las entidades apliquen los requerimientos del ajuste por inflación desde la misma fecha y utilizando el mismo índice de precios, la FACPCE ha dictado la Res. JG 539/18 aprobada por el CPCETDF, mediante Resolución 91/18 indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada un país con un alto índice de inflación. En virtud de la normativa detallada, la Comisión Directiva del Consejo considera que la RT N°6 debe ser aplicada a los estados contables correspondientes al presente ejercicio .

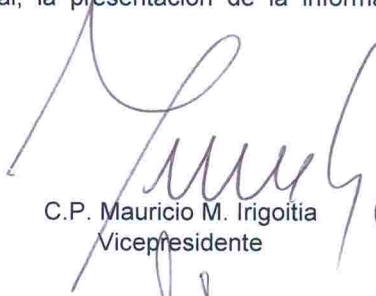
El Consejo ejerció la opción de no determinar el patrimonio neto ajustado al inicio del ejercicio comparativo y, por ello, no ha presentado información comparativa correspondiente al estado de evolución del patrimonio neto, estado de resultados y estado de flujo de efectivo. La falta de información comparativa limita la información disponible en los estados contables para analizar la evolución de las diferentes magnitudes y las ratios habitualmente utilizados en el análisis de los estados contables.


El Consejo ejerció la opción de la RT 6 y la Res. JG 539-18 de presentar el Recpam incluido en los resultados financieros y por tenencia, y en una sola línea. La no apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el Recpam) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, ni tampoco las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del recpam sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertas ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo de endeudamiento, el efecto "palanca", etc.


Además, la información contable se ha presentado tomando en consideración la Resolución Técnica N. 8, 11, 16 y 41 de la F.A.C.P.C.E., adoptada por la Resoluciones N° 03/97 y N° 21/01 del C.P.C.E.T.D.F.

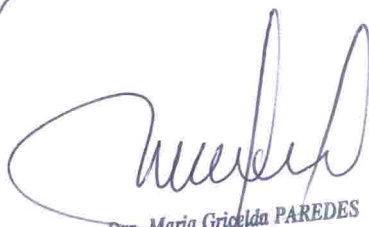
El ente hizo uso de la opción de determinar el patrimonio al inicio del ejercicio de manera simplificada en virtud de lo previsto en la Res. JG 539/18, por lo cual, la presentación de la información comparativa es aplicable únicamente al Estado de Situación Patrimonial.


C.P. Ricardo H. Chiarvetto
Presidente


C.P. Mauricio M. Irigoitia
Vicepresidente


C.P. Ricardo A. Frias
Secretario


C.P. Viviana Graciela Mansilla Vargas
Comisión Fiscalizadora de Cuentas


Dra. Maria Graciela PAREDES
TESORERA
C.P.C.E.T.F. Ant. e Is. Atl. Sur
- Cámara Ushuaia -

El Informe del Auditor se extiende en documento aparte.
Véase mi informe de fecha 25/11/2019


VON MUNDHARDT, Cecilia B.
Contadora Pública UCS
C.P.C.E. T.D.F. Mat. Tomo III F°40

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE
TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
CAMARA USHUAIA**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2019

Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior - Expresado en pesos

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)

a) Activos y Pasivos en moneda nacional, sin cláusula de ajuste o indexación:

Se han expresado a su valor nominal, más los intereses devengados en los casos que corresponda. En el caso de inversiones en Fondos Comunes de Inversión y Acciones se considera el valor de cotización vigente a la fecha de cierre de ejercicio. La valuación de la inversión en Hope Funds S.A. se informa en nota específica sobre la misma.

b) Activos y Pasivos en moneda extranjera:

Se han expresado convertidos al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio, más los intereses devengados, en los casos que corresponda.

c) Bienes de Uso:

Los bienes de uso, se han expresado a su valor nominal, neto de amortizaciones acumuladas, que fueron determinadas por el método lineal.

d) Patrimonio Neto:

Las cuentas componentes del patrimonio neto se encuentran expresadas a su valor nominal.

NOTA 3 – COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

<u>3.1 RUBRO CAJA Y BANCOS</u>	<u>30-jun-19</u> \$	<u>30-jun-18</u> \$
Fondos en Caja \$	25.952	3.532
Fondos en Caja u\$s		14
Valores a Depositar	11.010	11.385
Banco Provincia T.D.F. C/C N° 181103/06	173.050	231.939
Banco Frances C/C N° 1857/1	7.774	17.714
Banco Frances C/C N° 1939/0	465.253	162.962
Total	683.039	427.547

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de este Estado.

C.P. Ricardo H. Chiarvetto
Presidente

C.P. Mauricio M. Irigoitia
Vicepresidente

Dra. Maria Graciela PAREDES
TESORERA
C.P.C.E.T.F. Aut. e Is. Atl. Sur
- Cámara Ushuaia -

C.P. Ricardo A. Frias
Secretario

C.P. Viviana Graciela Mansilla Vargas
Comisión Fiscalizadora de Cuentas

El Informe del Auditor se extiende en documento aparte.

Véase mi informe de fecha 25/11/2019

VON MUNDHARDT, Cecilia B.
Consejera Pública UCS
C.P.C.E. T.D.F. Mat. Tomo III F°40

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE
TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
CAMARA USHUAIA**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2019

Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior - Expresado en pesos

NOTA 3 – COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Continuación)

<u>3.2 RUBRO INVERSIONES</u>	<u>30-jun-19</u>	<u>30-jun-18</u>
	\$	\$
Plazo Fijo Moneda Extranjera Dolares	4.150.000	-
Moneda Extranjera Dólares	4.613.701	9.280.759
F.C.I.-Fba Ahorpb		1.484.317
F.C.I.-Fba Califb		141.563
F.C.I.-Fba Horiz		733.472
F.C.I. - Fba RenPB		1.558.681
Acciones Aluar		259.900
Acciones Siderar		271.320
Acciones Bco.Hipotecario		224.283
Contrato de Mutuo con Hope Funds S.A.	1.802.193	1.802.193
Previsión Contrato de Mutuo con Hope Funds S.A.	-1.802.193	-1.802.193
Bonar XXIV en U\$S	857.389	841.329
Total	<u>9.621.090</u>	<u>14.795.622</u>

3.3 RUBRO CREDITOS

Deudores Varios - Terceros	78.785	15.933
Deudores Varios - Matriculados	81.820	44.780
Tarjeta T.D.F.	7.932	1.744
Tarjeta Mastercard	1.600	21.650
Tarjeta Visa	140.670	76.772
Tarjeta American Express	1.880	16.151
Débitos Ctas. Bco.Pcia. T.D.F.	38.428	-
Depósitos Pendientes Acreditación.	-	15.622
Total	<u>351.114</u>	<u>192.653</u>

3.4 RUBRO OTROS CREDITOS

Deudores Varios	10.030	-
Impuestos y Tasas Pagados por Adelantado	-	13.127
Anticipos a Proveedores	206.520	-
Retenciones Seguridad Social	-	-
Fondos 3 a Depositar	19.250	-
Total	<u>235.800</u>	<u>13.127</u>

3.5 RUBRO BIENES DE CAMBIO

Publicaciones FACPCE para reventa	39.485	21.360
Total	<u>39.485</u>	<u>21.360</u>

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de este Estado.

C.P. Ricardo H. Chiarvetto
Presidente

C.P. Mauricio M. Irigoitia
Vicepresidente

Dra. Maria Gricelda PAREDES
TESORERA
C.P.C.E.T.F. Antz e Is. Atl. Sur
- Cámara Ushuaia -

C.P. Ricardo A. Frias
Secretario

C.P. Viviana Graciela Mansilla Vargas
Comisión Fiscalizadora de Cuentas

El Informe del Auditor se extiende en documento aparte.
Véase mi informe de fecha 25/11/2019

VON MUNDHARDT, Cecilia B.
Contadora Pública UCS
C.P.C.E. T.D.F. Mat. Tomo III Fº40

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE
TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
CAMARA USHUAIA**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2019

Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior - Expresado en pesos

NOTA 3 – COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Continuación)

	<u>30-jun-19</u>	<u>30-jun-18</u>
	\$	\$
<u>3,6 CARGOS DIFERIDOS</u>		
Honorarios Proyecto Obra	-	319.291
Total	<u>-</u>	<u>319.291</u>

3,7 RUBRO DEUDAS

Proveedores	86.690	26.148
Honorarios a Pagar	-	86.910
F.A.C.P.C.E. - a Pagar	-	-
Cheques Pendientes de Débito	-	19.144
Total	<u>86.690</u>	<u>132.201</u>

3,8 RUBRO DEUDAS SOCIALES

Sueldos a Pagar	272.301	-
Cargas Sociales a Pagar	147.503	-
U.T.E.D.Y.C. a Pagar	7.981	7.934
Provisión Vacaciones	134.784	209.929
Provisión Cargas Sociales Vacaciones	36.392	56.681
Total	<u>598.961</u>	<u>274.544</u>

3,9 RUBRO OTRAS DEUDAS

Cámara Río Grande	128.878	140.158
Fondos de Terceros	-	8.177
Garantías a Reintegrar	-	-
Aportes Comisión Acción Social	8.800	10.716
Viáticos a reintegrar	-	10.270
Matriculas a otorgar	23.500	-
Total	<u>161.178</u>	<u>169.320</u>

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de este Estado.

C.P. Ricardo H. Chiarvetto
Presidente

C.P. Mauricio M. Irigoitia
Vicepresidente

Dra. Maria Graciela PAREDES
TESORERA
C.P.C.E.T.F. Ant. e Is. Atl. Sur
- Cámara Ushuaia -

C.P. Ricardo A. Frias
Secretario

C.P. Viviana Graciela Mansilla Vargas
Comisión Fiscalizadora de Cuentas

El informe del Auditor se extiende en documento aparte.
Véase mi informe de fecha 25/11/2019

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE
TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
CAMARA USHUAIA**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2019

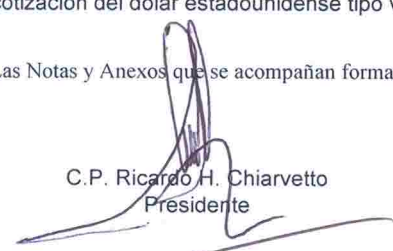
NOTA 3 – COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Continuación)

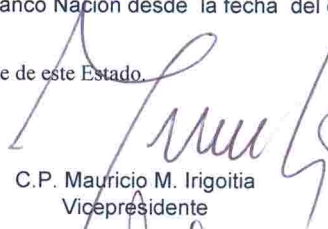
<u>3.10 RUBRO RECURSOS PARA FINES GENERALES</u>	<u>30-jun-19</u>
	\$
Ingresos por Matrículas	147.341
Ingresos por Derecho de Ejercicio Profesional	1.911.307
Ingresos por Certificaciones y Legalizaciones	6.155.718
Ingresos por Trámite Urgente	525.305
Ingresos por Fotocopias	-
Ingresos por Publicaciones	10.150
Total	<u>8.749.821</u>
<u>3.11 RUBRO RECURSOS PARA FINES ESPECIFICOS</u>	
Ingresos por Cursos de Capacitación	153.449
Aportes Comisión Acción Social	-
Ingresos Recupero FACPCE Presidencia	127.965
Ingresos Recupero FACPCE Cursos	9.540
Total	<u>290.953</u>
<u>3.12 RUBRO RECURSOS PARA FINES DIVERSOS</u>	
Otros Ingresos	465.348
Total	<u>465.348</u>

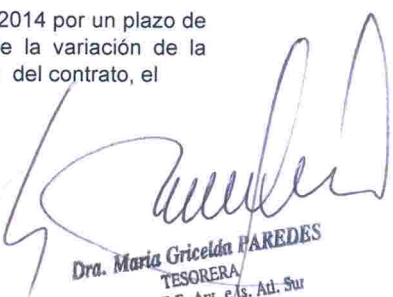
NOTA 4 – INVERSION EN HOPE FUNDS S.A.

La inversión en Hope Funds S.A. consiste en un contrato de mutuo de fecha 12-12-2014 por un plazo de 72 meses, con vencimiento el 12-12-2020, con cláusula de ajuste resultante de la variación de la cotización del dólar estadounidense tipo vendedor del Banco Nación desde la fecha del contrato, el


Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de este Estado.


C.P. Ricardo H. Chiarvetto
Presidente


C.P. Mauricio M. Irigoitia
Vicepresidente


Dra. Maria Gricelda PAREDES
TESORERA
C.P.C.E.T.F. Ant. e Is. Atl. Sur
- Cámara Ushuaia -


C.P. Ricardo A. Frias
Secretario


C.P. Viviana Graciela Mansilla Vargas
Comisión Fiscalizadora de Cuentas

El Informe del Auditor se extiende en documento aparte.
Véase mi informe de fecha 25/11/2019


VON MUNDHARDT, Cecilia B.
Contadora Pública UCS
C.P.C.E. T.D.F. Mat. Tomo III F°40

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE
TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
CAMARA USHUAIA**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2019

Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior - Expresado en pesos

NOTA 4 – INVERSION EN HOPE FUNDS S.A. (Continuación)

día 12-12-2014, hasta la cotización del día anterior a la liquidación del mutuo, la que puede ocurrir, a decisión del inversor en forma anticipada luego de transcurrido un año de la firma del contrato.

El interés compensatorio de la inversión varía desde el 2% anual si la liquidación es anticipada durante el transcurso del segundo año de la inversión, al 3% anual durante el tercer año, al 4% anual durante el cuarto año, al 5% anual durante el quinto año, al 8% anual durante el sexto año y llega al 12% para la liquidación a la fecha de finalización del contrato.

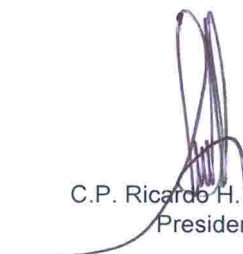
La inversión realizada fue de \$ 300.650, equivalentes a U\$S 35.122,66, la que se encuentra previsionada en su totalidad durante el ejercicio anterior dada su improbabilidad de cobro.


En septiembre de 2018 el crédito se presentó a verificación ante la sindicatura designada en el proceso de quiebra de la empresa Hope Funds S.A. , estando a la espera del resultado de la verificación.

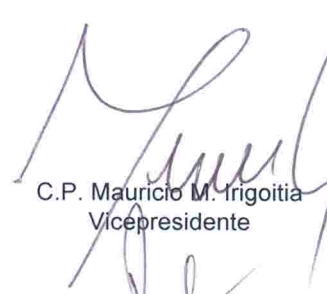
NOTA 5 – INMUEBLE DE TEKENIKA 392

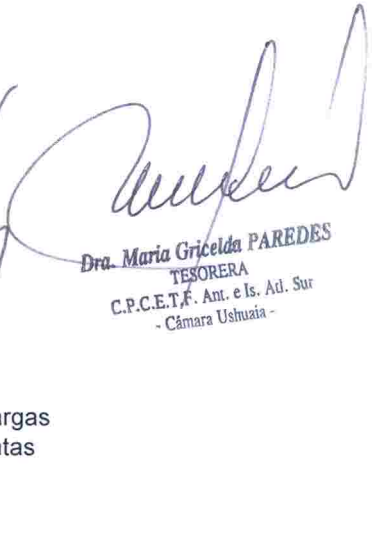
Corresponde a la transferencia del saldo por revaluación (RT31) del inmueble nomenclatura catastral Sección B Mzo 46 Parcela 9 de la ciudad de Ushuaia provincia de Tierra del Fuego con disminución del mismo producto de la demolición del edificio, con motivo de haber iniciado la construcción de la nueva Sede Ushuaia. Lo anterior se enmarca en los puntos 5.11.1.1.2.6 y 5.11.1.1.2.7 de la RT17.

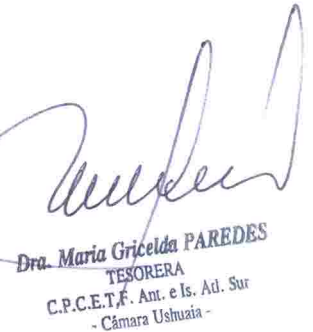
Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de este Estado.


C.P. Ricardo H. Chiarvetto
Presidente


C.P. Ricardo A. Frias
Secretario


C.P. Mauricio M. Trigoitia
Vicepresidente


C.P. Viviana Graciela Mansilla Vargas
Comisión Fiscalizadora de Cuentas


Dra. Maria Gricelda PAREDES
TESORERA
C.P.C.E.T.F. Ant. e Is. Atl. Sur
- Cámara Ushuaia -

El Informe del Auditor se extiende en documento aparte.
Véase mi informe de fecha 25/11/2019


VON MUNDHARDT, Cecilia B.
Contadora Pública UCS
C.P.C.E. T.D.F. Mat. Tomo III F°40


**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE
TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
CAMARA USHUAIA**

ANEXO I

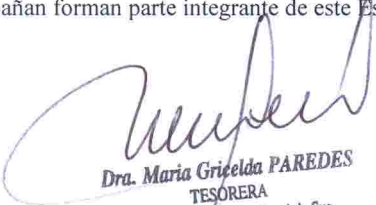
INVERSIONES
al 30 de Junio de 2019

CONCEPTO	TOTAL AL		
	30/06/2019		
	Cantidad	Cotización	Total
		\$	\$
Plazo Fijo Moneda Extranjera Dolares	100.000	41,5000	4.150.000
Moneda Extranjera Dólares	111.174	41,5000	4.613.701
Bonar XXIV	18.000	47,6327	857.389
Contrato de Mutuo con Hope Funds S.A.			1.802.193
Previsión Contrato de Mutuo con Hope Funds S.A.			-1.802.193
Totales			9.621.090

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de este Estado.


C.P. Ricardo H. Chiarvetto
Presidente


C.P. Ricardo A. Frias
Secretario


Dra. Maria Graciela PAREDES
TESORERA
C.P.C.E.T.F. Ant. e Is. Atl. Sur
- Cámara Ushuaia -


C.P. Mauricio M. Irigoitia
Vicepresidente


C.P. Viviana Graciela Mansilla Vargas
Comisión Fiscalizadora de Cuentas

El Informe del Auditor se extiende en documento aparte.
Véase mi informe de fecha 25/11/2019


VON MUNDHARDT, Cecilia B.
Contadora Pública UCS
C.P.C.E. T.D.F. Mat. Tomo III F°40

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE
TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
CAMARA USHUAIA

ANEXO II

COMPOSICION DE CREDITOS Y DEUDAS

al 30 de Junio de 2019

I.- ACTIVO	CREDITOS DE TERCEROS	CREDITOS DE MATRICULADOS	OTROS CREDITOS	TOTAL AL 30-jun-19	TOTAL AL 30-jun-18
I. I: Según su plazo de vencimiento:					
A Vencer					
1° Trimestre	78.785	272.329	235.800	586.914	205.779
2° Trimestre	-	-	-	-	-
3° Trimestre	-	-	-	-	-
4° Trimestre	-	-	-	-	-
A más de un año	-	-	-	-	-
SUBTOTAL	78.785	272.329	235.800	586.914	205.779
De plazo vencido	-	-	-	-	-
Sin plazo establecido	-	-	-	-	-
TOTAL	78.785	272.329	235.800	586.914	-
I. II: Según la tasa de interés pactada:					
Sin interés pactado	78.785	272.329	235.800	586.914	205.779
A tasa de interés fija	-	-	-	-	-
A tasa de interés variable	-	-	-	-	-
TOTAL	78.785	272.329	235.800	586.914	205.779
II.- PASIVO					
	DEUDAS OPERATIVAS	DEUDAS SOCIALES	OTRAS DEUDAS	TOTAL AL 30-jun-19	TOTAL AL 30-jun-17
II. I: Según su plazo de vencimiento:					
A Vencer					
1° Trimestre	86.690	598.961	161.178	846.829	309.455
2° Trimestre	-	-	-	-	-
3° Trimestre	-	-	-	-	266.610
4° Trimestre	-	-	-	-	-
A más de un año	-	-	-	-	-
SUBTOTAL	86.690	598.961	161.178	846.829	576.065
De plazo vencido	-	-	-	-	-
Sin plazo establecido	-	-	-	-	-
TOTAL	86.690	598.961	161.178	846.829	576.065
II. II: Según la tasa de interés pactada:					
Sin interés pactado	86.690	598.961	161.178	846.829	576.065
A tasa de interés fija	-	-	-	-	-
A tasa de interés variable	-	-	-	-	-
TOTAL	86.690	598.961	161.178	846.829	576.065

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de este Estado.

C.P. Ricardo H. Chiarvetto
Presidente

C.P. Mauricio M. Irigoitia
Vicepresidente

C.P. Ricardo A. Frias
Secretario

C.P. Viviana Graciela Mansilla Vargas
Comisión Fiscalizadora de Cuentas

Dra. María Graciela PAREDES
TESORERA
C.P.C.E.T.F. Aut. e Is. Atl. Sur
- Cámara Ushuaia -

El Informe del Auditor se extiende en documento aparte.
Véase mi informe de fecha 25/11/2019

VON MUNDHARDT, Cecilia B.
Contadora Pública UCS
C.P.C.E. T.D.F. Mat. Tomo III F°40

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE
TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
CAMARA USHUAIA

ANEXO III

BIENES DE USO
al 30 de Junio de 2019

CONCEPTO	VALOR DE ORIGEN		AMORTIZACIONES			NETO	
	VALOR AL INICIO DEL EJERCICIO	ALTAS (BAJAS)	VALOR AL CIERRE DEL EJERCICIO	ACUMULADAS AL INICIO	DEL EJERCICIO	ACUMULADAS AL CIERRE	NETO
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Inmuebles	9.873.580	(6.841.127)	3.032.453	0	0	3.032.453	9.873.580
Obras En Construccion		5645081	5.645.081	0	0	5.645.081	
Muebles y Utiles	200.780		200.780	180.168	10.277	190.445	20.612
Equipos de Computación y otros	371.004	29.490	400.495	196.620	44.556	241.176	174.386
Software Contable Tango	111.109	5.806	116915	22.222	18.255	40.477	88.888
Libros e Impresiones	19.516	-	19516	19.516	0	19.516	0
	10.575.000	-1.160.750	9.415.240	418.527	73.087	491.614	8.923.625
							10.157.466

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de este Estado.

C.P. Ricardo H. Chiarvetto
Presidente

[Signature]
Dra. María Cecilia PAREDES
TESORERA
C.P.C.E.T.F. Am. e Is. Atl. Sur
- Cámara Ushuaia -

C.P. Ricardo A. Frías
Secretario

C.P. Mauricio M. Irigoitia
Vicepresidente

C.P. Viviana Gabriela Mansilla Vargas
Comision Fiscalizadora de Cuentas

El Informe del Auditor se extiende en documento aparte.
Véase mi informe de fecha 25/11/2019

[Signature]
VON MUNDHARDT, Cecilia B.
Contadora Pública UCS
C.P.C.E. T.D.F. Mat. Tomo III F°40

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE
TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
CAMARA USHUAIA

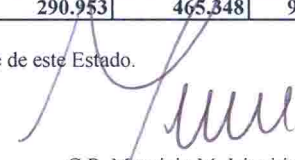
ANEXO IV

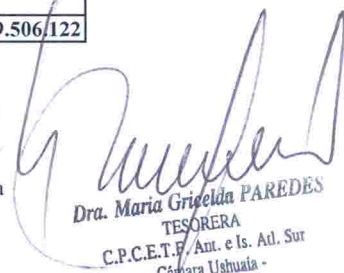
RECURSOS
al 30 de Junio de 2019

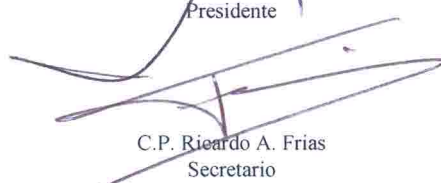
DETALLE	PARA FINES			TOTAL
	GENERALES	ESPECIFICOS	DIVERSOS	30/06/19
	\$	\$	\$	\$
Por Matriculas	147.341			147.341
Por Derecho de Ejercicio Profesional	1.911.307			1.911.307
Por Certificaciones y Legalizaciones	6.155.718			6.155.718
Por Trámite Urgente	525.305			525.305
Por Fotocopias	-			-
Por Publicaciones	10.150			10.150
Por Cursos de Capacitación		153.449		153.449
Por Aportes Comisión Acción Social		-		-
Otros Ingresos			465.348	465.348
Recupero Gastos FACPCE Presidencia		127.965		127.965
Recupero Gastos FACPCE Cursos		9.540		9.540
TOTAL AL 30-Jun-19	8.749.821	290.953	465.348	9.506.122

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de este Estado.


C.P. Ricardo J. Charvetto
Presidente


C.P. Mauricio M. Irigoitia
Vicepresidente


Dra. Maria Graciela PAREDES
TESORERA
C.P.C.E.T.F. Ant. e Is. Atl. Sur
- Cámara Ushuaia -


C.P. Ricardo A. Frias
Secretario


C.P. Viviana Graciela Mansilla Vargas
Comisión Fiscalizadora de Cuentas

El Informe del Auditor se extiende en documento aparte.
Vease mi informe de fecha 25/11/2019


VON MUNDHARDT, Cecilia B.
Contadora Pública UCS
C.P.C.E. T.D.F. Mat. Tomo III F°40

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE
TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
CAMARA USHUAIA

ANEXO V

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

al 30 de Junio de 2019

CONCEPTO	Gastos de Aministracion	TOTAL
		30/06/19
Sueldos de Administración	2.841.410	2.841.410
Cargas Sociales	797.624	797.624
Movilidad Administracion	23.844	23.844
Indumentaria al Personal	24.205	24.205
Otros Gastos en Personal	-	-
Otros Honorarios por Servicios	226.838	226.838
Gastos de Teléfono e Internet	85.517	85.517
Gastos de Librería y Papelería	39.536	39.536
Gastos de Luz, Gas y Agua	51.809	51.809
Gastos de Correo	22.462	22.462
Diarios y Suscripciones	27.245	27.245
Gastos de Limpieza	143.601	143.601
Publicidad y Propaganda	2.542	2.542
Gastos de Federación	159.360	159.360
Alquiler, Sellados y Gastos Oficina	135.247	135.247
Impuestos y Tasas	21.293	21.293
Obleas para Legalizar	198.043	198.043
Gastos de Mantenimiento	248.866	248.866
Suscripciones Congresos	7.399	7.399
Gastos Generales	82.961	82.961
Gastos de Cortesía y Representación	-	-
Fletes y Acarreos	15.499	15.499
Comisiones Bancarias	94.483	94.483
Comisiones Tarjetas de Crédito	51.853	51.853
Impuesto Créditos y Débitos Bancarios	129.460	129.460
Agasajos y Obsequios Matriculados	390.489	390.489
TOTALES	5.821.588	5.821.588

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de este Estado.

C.P. Ricardo H. Chiarvetto
Presidente

C.P. Mauricio M. Irigoitia
Vicepresidente

C.P. Ricardo A. Frias
Secretario

C.P. Viviana Graciela Mansilla Vargas
Comisión Fiscalizadora de Cuentas

Dra. Maria Graciela PAREDES
TESORERA
C.P.C.E.T.F. Ant. e Is. Ad. Sur
- Cámara Ushuaia -

El Informe del Auditor se extiende en documento aparte.
Véase mi informe de fecha 25/11/2019

VON MUNDHARDT, Cecilia B.
Contadora Pública UCS
C.P.C.E. T.D.F. Mat. Tomo III F°40

DETALLE DE GASTOS ESPECIFICOS
al 30 de Junio de 2019

CONCEPTO	CURSOS	SECRETARIA TÉCNICA	ACCIÓN SOCIAL	CONSEJO DIRECTIVO	OTRAS COMISIONES	TOTAL 30/06/19
Honorarios Secretaría Técnica	\$	\$ 692.970				\$ 692.970
Honorarios Profesores	83.221					83.221
Indumentaria y Elem. de Deportes						-
Participación Junta de Gobierno				19.851		19.851
Gastos de Alojamiento y pasajes	102.555	38.728		116.859	60.058	318.200
Otros gastos	3.605	1.900		8.599	-	14.104
Gastos de Movilidad	11.616	14.815		5.809	7.953	40.193
Gastos de Publicaciones		-		332		332
Gastos Refrigerio y Agasajos	43.255			-		43.255
Agasajo, Reuniones y Obsequios				3.943		3.943
Gastos Otras Comisiones					7.299	7.299
Totales	244.252	748.413		155.394	75.310	1.223.369

Las Notas y Anechos que se acompañan forman parte integrante de este Estado.

C.P. Ricardo H. Chiarvetto
Presidente

C.P. Ricardo A. Frias
Secretario

C.P. Mauricio M. Irigoitia
Vicepresidente

C.P. Viviana Graciela Mansilla Vargas
Comisión Fiscalizadora de Cuentas

Dra. María Graciela PAREDES
TESORERA
C.P.C.E.T.F. - Art. 6 Is. Ad. Sur
- Cámara Ushuaia -

El Informe del Auditor se extiende en documento aparte.
Véase mi informe de fecha 25/11/2019

VON MUNDHARDT, Cecilia B.
Contadora Pública UCS
C.P.C.E. T.D.F. Mat. Tomo III F°40

Von Mundhardt Cecilia
Contadora Pública

INFORME DEL AUDITOR

Señores:

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
CAMARA USHUAIA
CUIT 30-67575831-6
TEKENIKA N°392
Ushuaia-Tierra del Fuego
Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos del CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR CAMARA USHUAIA , que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2019, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 6 y los anexos I a VI. Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2018 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

La comisión directiva es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo, así como que se planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

VON MUNDHARDT, Cecilia B.
Contadora Pública UCS
C.P.C.E. T.D.F. Mat. Tomo III F°40



CVOM
ESTUDIO CONTABLE

Cecilia von Mundhardt C.P.
Ceferino Namuncura 210, Dpto. A
Tel: 445350 Cel.: 15467933
Mail: estudiovmc@gmail.com
estudiovonmundhardt@gmail.com

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR CAMARA USHUAIA al 30 de junio de 2019, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- Según surge de los registros contables de la entidad, deuda devengado al 30 de junio de 2019 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones asciende a \$147.502,75 no siendo exigibles de esa fecha.
- He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, 25 de noviembre de 2019.

VON MUNDHARDT, Cecilia B.
Contadora Pública UCS
C.P.C.E. T.D.F. Mat. Tomo III F°40



INFORME DE COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

Señores matriculados:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes con la finalidad de informarles que, en mi carácter de Titular de esta Comisión Revisora de Cuentas, he examinado los Estados Contables del ejercicio económico N° 24 finalizado al 30 de junio de 2019.

En mi opinión, los Estados Contables que se mencionan en el párrafo anterior reflejan razonablemente la situación económica-financiera y el resultado obtenido durante dicho ejercicio económico por el CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR- CÁMARA USHUAIA.

Por ello, aconsejo a los señores matriculados la aprobación de los Estados Contables, sin más que agregar saludo a Ustedes muy atte.



C.P. VIVIANA G. MANSILLA VARGAS
C.P.C.E.T.D.F. T° 1 F°168
Titular Comisión Revisora de Cuentas